

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS:

Introducción

He revisado el estado de situación financiera condensado separado adjunto de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, al 30 de septiembre de 2020, y los correspondientes estados separados condensados de resultados y otros resultados integrales relativos al período de tres y nueve meses terminados en dicha fecha, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo relativos al período de nueve meses terminado en dicha fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL).

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros separados intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera separada intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros separados intermedios.

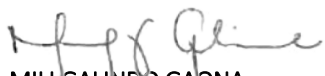


Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera condensada separada intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de La Previsora S.A. Compañía de Seguros al 30 de septiembre de 2020, así como sus resultados para el período de tres y nueve meses terminados en esa fecha y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención a la Nota 32 a los estados financieros separados adjuntos, en la cual la Administración de la Compañía resume sus análisis sobre los principales impactos del COVID-19, las medidas adoptadas por la Administración y sus proyecciones financieras para el cierre del año 2020. Mi conclusión no se modifica respecto a este asunto.



MILI GALINDO GAONA

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 126042 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

13 de noviembre de 2020.

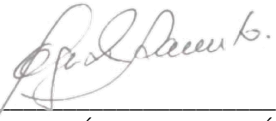
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

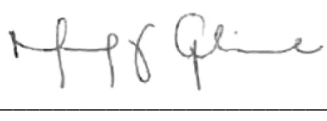
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CONDENSADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	Al 30 de septiembre 2020	Al 31 de diciembre 2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 276.993.825	\$ 82.988.274
Inversiones	4	743.180.543	743.923.773
Cartera de créditos		5.776.606	6.617.416
Cuentas por cobrar, neto	5	50.105.471	6.810.689
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	6	317.374.896	323.186.364
Reservas técnicas parte reaseguradores, Neto	7	758.664.022	637.432.507
Activos por impuestos corrientes		26.546.467	28.406.404
Costos de adquisición diferidos		43.224.431	43.507.642
Otros activos no financieros, Neto	8	86.092.373	70.640.668
Activos no corrientes mantenido para la venta		1.843.642	0
Propiedades de inversión		19.353.500	21.197.142
Propiedades, equipo y derechos de uso, neto	9	54.690.906	56.304.536
Activos intangibles distintos de la plusvalía		1.091.968	664.902
Inversión en subsidiarias	10	272.658.310	278.188.309
Total de Activos		2.657.596.960	2.299.868.626
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros	11	17.175.082	5.180.199
Cuentas por pagar actividad aseguradora	12	339.096.251	206.048.088
Otras cuentas por pagar	13	105.347.538	52.935.847
Pasivos por contratos de seguros	14	1.613.659.385	1.466.062.640
Pasivo por beneficios a los empleados	15	39.768.760	37.696.493
Provisiones		16.089.730	17.334.881
Otros pasivos no financieros	16	37.458.159	35.226.270
Pasivo por impuesto diferido	17	11.023.174	12.463.426
Ingresos anticipados	18	36.096.879	32.458.527
Total de pasivos		2.215.714.958	1.865.406.371
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		132.240.805	132.240.805
Primas en colocación de acciones		13.513.873	13.513.873
Reservas apropiadas	19	105.649.762	104.992.964
Resultado del ejercicio		52.043.154	46.278.212
Utilidad acumulada		4.271.527	4.271.527
Otros resultados Integrales		134.162.881	133.164.874
Total patrimonio		441.882.002	434.462.255
Total pasivos y patrimonio		\$ 2.657.596.960	\$ 2.299.868.626

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados condensados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


MILI GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional. No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Véase mi informe adjunto)



LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

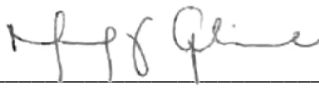
ESTADOS SEPARADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS DE 3 Y 9 MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019
Primas brutas	20	\$ 809.622.473	\$ 694.591.312	\$ 394.176.172	\$ 215.933.360
Primas cedidas	21	(436.929.022)	(223.233.328)	(266.488.391)	(73.489.232)
Reservas técnicas de riesgo en curso, neto	22	27.105.405	(6.179.153)	(7.288.300)	11.267.139
Costos contratos no proporcionales		(28.132.464)	(26.344.705)	(9.448.073)	(9.666.091)
Primas devengadas		371.666.392	438.834.126	110.951.408	144.045.176
Siniestros liquidados, netos		(204.745.089)	(270.011.066)	(70.238.751)	(96.404.574)
Variación neta reservas de siniestros		(23.147.614)	(32.790.955)	(16.788.917)	(13.693.186)
Siniestros incurridos	23	(227.892.703)	(302.802.021)	(87.027.668)	(110.097.760)
Comisiones, netas		(18.454.456)	(21.105.661)	(5.121.619)	(6.952.385)
Otros (costos) y productos de reaseguros, neto		(49.731.656)	(57.757.059)	(27.381.399)	(18.903.086)
Resultado técnico antes de gastos de operación		75.587.577	57.169.385	(8.579.278)	8.091.945
Beneficios a empleados	24	(51.918.833)	(47.805.866)	(16.874.004)	(16.700.169)
Gastos administrativos		(42.748.321)	(43.294.026)	(15.323.731)	(15.999.277)
Depreciaciones		(2.948.485)	(3.277.454)	(1.002.717)	(973.569)
Amortizaciones		(767.575)	(314.023)	(613.105)	(268.998)
Resultado después de Gastos Operación		(22.795.637)	(37.521.984)	(42.392.835)	(25.850.068)
Resultado financiero, neto	25	53.815.143	52.143.486	21.080.700	20.539.911
Método de participación patrimonial	26	37.732.938	28.592.422	23.069.290	10.560.117
(Constitución) / Recuperación deterioro actividad aseguradora		(3.010.599)	(1.778.293)	(1.635.387)	(269.244)
Resultado Operacional		65.741.845	41.435.631	121.768	4.980.716
Diferencia en cambio, neto	27	(9.153.770)	(1.394.237)	(2.039.159)	(680.703)
Otros ingresos (egresos), neto		(5.214.040)	(7.714.676)	(2.548.992)	(3.612.142)
Resultado antes de impuestos a las ganancias		51.374.035	32.326.718	(4.466.383)	687.871
Impuestos a las ganancias	28	(253.298)	(913.804)	(84.433)	(304.601)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	28	922.417	515.315	(1.556.911)	2.032.727
Resultado del ejercicio		\$ 52.043.154	\$ 31.928.229	\$ (6.107.727)	\$ 2.415.997
Otro resultado integral					
Partidas que pueden ser posteriormente reclasificadas al resultado					
Coberturas con derivados de flujo de efectivo		\$ (1.645.094)	\$ (2.169.387)	\$ (295.915)	\$ (1.060.398)
Partidas que no serán reclasificadas al resultado					
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial		767	550	(9)	157
Inversiones no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera		2.124.500	(1.527.239)	(1.985.870)	919.798
Utilidad / Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados		-	33.702	-	918.077
Impuesto diferido		517.835	(86.583)	108.603	(886.982)
Total otro resultado integral del período		998.008	(3.748.957)	(2.173.191)	(109.348)
Total resultado integral del período		53.041.162	28.179.272	(8.280.918)	2.306.649

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados condensados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


MILÍ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional. No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Véase mi informe adjunto)



LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

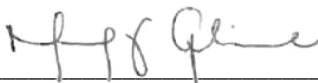
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO CONDENSADO
POR LOS PERIODOS DE 3 Y 9 MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas Apropriadas	Utilidad del Ejercicio	Utilidad Acumulada	Otros Resultados Integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 132.240.805	\$ 13.513.873	\$ 90.551.238	\$ 14.676.551	\$ 1.921.129	\$ 132.481.448	\$ 385.385.044
Traslado de resultados	-	-	-	(14.676.551)	14.676.551	-	-
Constitución de reservas	-	-	41.805.719	-	(41.805.719)	-	-
Liberación de reservas	-	-	(27.363.993)	-	27.363.993	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(234.825)	-	(234.825)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera	-	-	-	-	-	(1.526.689)	(1.526.689)
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(2.169.387)	(2.169.387)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	33.702	33.702
Impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	(86.583)	(86.583)
Resultado del ejercicio	-	-	-	31.928.229	-	-	31.928.229
Al 30 de septiembre de 2019	132.240.805	13.513.873	104.992.964	31.928.229	1.921.129	128.732.491	413.329.491
Al 31 de diciembre de 2019	132.240.805	13.513.873	104.992.964	46.278.212	4.271.527	133.164.873	434.462.254
Traslado de resultados	-	-	-	(46.278.212)	46.278.212	-	-
Constitución de reservas	-	-	40.267.658	-	(40.267.658)	-	-
Liberación de reservas	-	-	(39.610.860)	-	39.610.860	-	-
Utilidades distribuidas a empleados	-	-	-	-	(740.451)	-	(740.451)
Dividendos decretados en efectivo a \$33,94 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación.	-	-	-	-	(44.880.963)	-	(44.880.963)
Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial y no controladas bajo el modelo de la Superintendencia Financiera	-	-	-	-	-	2.125.267	2.125.267
Coberturas con derivados de flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(1.645.094)	(1.645.094)
Impuesto diferido - ORI	-	-	-	-	-	517.835	517.835
Resultado del ejercicio	-	-	-	52.043.154	-	-	52.043.154
Al 30 de septiembre de 2020	\$ 132.240.805	\$ 13.513.873	\$ 105.649.762	\$ 52.043.154	\$ 4.271.527	\$ 134.162.881	\$ 441.882.002

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados condensados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


MILÍ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Véase mi informe adjunto)



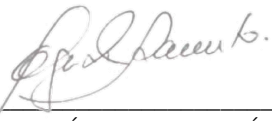
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

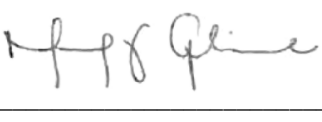
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CONDENSADOS
POR LOS PERIODOS DE 3 Y 9 MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Al 30 de septiembre 2020	Al 30 de septiembre 2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultados del ejercicio	\$ 52.043.154	\$ 31.928.229
<i>Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado) en las actividades de operación:</i>		
Depreciación	2.948.485	3.277.454
Deterioro de inversiones	102	90.273
Deterioro cartera de créditos	104.448	114.426
Deterioro cuentas por cobrar	258.579	228.088
Deterioro otras cuentas por cobrar actividad aseguradora	3.532.599	4.521.201
Deterioro otros activos	67.432	56.511
Reintegro deterioro inversiones	(21.763)	(21.717)
Reintegro deterioro otras recuperaciones	(179.104)	(266.445)
Reintegro deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(521.999)	(2.742.908)
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	(392.474)	(57.236)
Pérdida en venta de propiedades y equipo, propiedades de inversión, neto	-	6.173
Pérdida pérdida en venta de inversiones, neto	5.826	53.215
Reintegro deterioro cartera de créditos	(125.588)	(123.162)
Valoración de inversiones y derivados, neto	(48.918.742)	(51.355.112)
Método de participación patrimonial	(37.732.938)	(28.592.422)
Variación impuesto diferido	(922.417)	(515.315)
Amortización	767.575	314.023
Fluctuación diferencia en cambio cuentas bancarias (Resultado Financiero Neto)	4.499.215	92.890
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	861.950	(374.258)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	2.800.869	79.880.410
Cuentas por cobrar	(42.981.783)	4.489.862
Reservas técnicas parte reaseguradores	(121.231.514)	11.699.497
Costos de adquisición diferidos	283.211	2.366.332
Otros activos no financieros	(15.519.138)	(39.665.950)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.843.642)	-
Propiedades de inversión	1.843.642	-
Propiedades y equipo, neto	(33.831)	95
Activos por impuestos corrientes	6.724.007	1.711.276
Cuentas por pagar actividad aseguradora	133.048.163	(28.087.662)
Otras cuentas por pagar	8.598.594	(27.908.594)
Pasivos por contratos de seguros	147.596.744	32.135.255
Pasivo por beneficios a los empleados	2.072.267	3.761.886
Provisiones	(1.245.151)	(3.617.252)
Otros pasivos no financieros	2.231.889	(16.938.839)
Ingresos anticipados	3.638.351	(1.867.690)
FLUJO DE EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pagos por intereses sobre pasivos por arrendamientos	(297.716)	(353.104)
Pagos de arrendamientos a corto plazo	-	(81.314)
Pagos por intereses obligación financiera	(16.304)	(34.065)
Impuestos pagados	(4.864.070)	(5.316.790)
Efectivo neto provisto/(usado) en las actividades de operación	97.078.928	(31.192.739)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de propiedades y equipo	(1.301.025)	(1.470.088)
Producto de las ventas de propiedades y equipo	-	33
Compras de programas informáticos	(1.194.641)	(246.486)
Rendimientos de las inversiones	30.826.231	93.677.255
Dividendos recibidos	726.042	22.622.748
Compras de inversiones	(91.863.521)	(599.237.039)
Producto de la venta de inversiones	175.683.858	490.160.469
Producto por operaciones con derivados financieros	(9.956.809)	7.426.654
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	102.920.135	12.933.546
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Ingreso por créditos de bancos y otras obligaciones financieras	10.000.000	18.130.000
Pagos por créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(10.000.000)	(18.130.000)
Pagos por arrendamientos	(867.333)	(792.025)
Pago dividendos	(626.964)	(234.825)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(1.494.297)	(1.026.850)
EFFECTO DE VARIACIONES DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO	(4.499.215)	(92.890)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	198.504.766	(19.286.043)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	82.988.274	112.663.511
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO	\$ 276.993.825	\$ 93.284.578

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados condensados


BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal


OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T
(Ver certificación adjunta)


MILÍ GALINDO GAONA
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional. No. 126042-T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
(Véase mi informe adjunto)



CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS
Artículo 37 Ley 222 de 1995

Los suscritos, Representante Legal y Contador Público de la Previsora S.A., Compañía de Seguros, con NIT 860.002.400-2, certificamos:

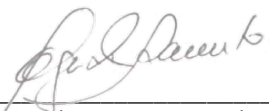
- Los estados financieros intermedios separados condensados a 30 de septiembre de 2020 se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) "Informes financieros intermedios" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board-IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y que se prepararon de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2018.
- Los activos y pasivos de Previsora Seguros presentados en los estados financieros intermedios separados condensados a 30 de septiembre de 2020, existen y representan derechos y obligaciones en la fecha de corte y fueron registrados en el aplicativo CORE.
- Los hechos económicos registrados por el aplicativo CORE a 30 de septiembre de 2020, corresponden a operaciones realizadas por Previsora Seguros y registradas por cada una de las áreas según su responsabilidad. Para garantizar el reconocimiento de los mismos, se han establecido actividades mensuales de conciliación y verificación en los cronogramas de cierres contables, que son de obligatorio cumplimiento por cada una de las sucursales y áreas de Previsora Seguros.
- Los hechos económicos presentados en los estados financieros intermedios separados condensados a 30 de septiembre de 2020, han sido valorados, clasificados y revelados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y tomados fielmente del aplicativo CORE de la Compañía.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



Firmado digitalmente por
BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Fecha: 2020.11.12 09:54:22
-05'00'

BENJAMÍN GALÁN OTÁLORA
Vicepresidente Financiero
Representante Legal



OLGA INÉS SARMIENTO SÁNCHEZ
Contador
T.P. No. 29469-T

NU.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

*Estados Financieros Separados Condensados por el Periodo
Terminado el 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 e
Informe del Revisor Fiscal*



LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A. Compañía de Seguros (en adelante “La Compañía” o “La Aseguradora”), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103.

Al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y 31 de diciembre de 2019, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenece en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 5 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional, de acuerdo con lo indicado en los Estatutos Sociales.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Marco técnico normativo—Los estados financieros intermedios separados condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) “Informes financieros intermedios” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Internacional Accounting Standards Board- IASB, por sus siglas en inglés). Estos estados financieros intermedios separados condensados no incluyen toda la información y revelaciones normalmente requeridas para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2019 y que se prepararon de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2018.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones detalladas en el Decreto 2267 de 2014 y contempladas en Título 4 Régimenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el

párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

- Artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No.1625 de 2016: La reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por las NIIF.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del grupo 1: Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.

2.2. Aprobación de estados financieros condensados separados – Los estados financieros separados condensados intermedios fueron presentados por la Administración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros al Comité Financiero realizado el 22 de octubre de 2020, para su publicación en noviembre del 2020.

2.3 Negocio en marcha - Los estados financieros separados condensados adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, de acuerdo con la evaluación realizada por la administración al corte de septiembre de 2020, se concluye que en La Previsora S.A Compañía de Seguros, no será afectada para continuar como negocio en marcha por la emergencia sanitaria del COVID-19, toda vez que ha analizado diversos escenarios y tomado una serie de medidas, con el fin de garantizar tanto la salud de la totalidad de los funcionarios, como la continuidad del negocio implementando acciones desde cada una de las áreas de la Compañía el cual se detalla en el informe de negocio en marcha, adicionalmente se están tomando acciones para mitigar el impacto que causará la emergencia sanitaria en los estados financieros del año 2020.

La Compañía actualizó sus proyecciones a septiembre de 2020, bajo supuestos de disminución en las ventas de las principales líneas de negocio, una leve disminución en los niveles de siniestralidad, inclusión de impactos preliminares de la normatividad expedida, una proyección de gastos operativos enfocada en la priorización de las necesidades y un ajuste en los resultados financiero y el resultado demuestra fortaleza financiera al responder de manera contundente a estos eventos, manteniendo márgenes de solvencia en los mismos niveles del año anterior. (Ver nota 32 otros asuntos de interés).

2.4 Bases de medición - Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

- La medición de la propiedad y equipo se realizará en dos momentos: La medición inicial, la cual se reconocerá al costo y la medición posterior se reconocerá por su costo y/o valor revaluado.

2.5 Moneda funcional - Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.6 Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe a continuación:

- Pasivos por contratos de seguros

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su sigla en inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación, pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último

Supuesto clave	Descripción
	esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado financiero separado de situación financiera y estado financiero separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Reserva de Siniestros avisados

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

Adicionalmente la Circular 025 de 2017 establece lo siguiente con respecto a la reserva de siniestros avisados:

- El numeral 2.2.5.3.3. indica que se deben desarrollar metodologías para el cálculo de la reserva de siniestros avisados, para lo cual la Gerencia de Indemnizaciones cuenta con una serie de manuales de políticas de indemnización, a su vez se debe contar con una metodología para calificar un siniestro como atípico en este sentido se cuenta con un formato de dato atípico el cual debe ser diligenciado por el jefe de área o gerente del ramo y debe ser aprobado por el Gerente de Producto, el Vicepresidente Técnico, el Gerente de Actuaría y el Actuario Responsable.
- Se debe registrar una metodología adecuada para determinar el monto de reserva ULAE para cada uno de los ramos de la Compañía, la cual permita reflejar el comportamiento actual de los gastos asociados a la administración de siniestros.

Según lo establecido en el numeral 2.2.5.3.4. de la Circular Externa 025 de 2017 “La reserva de siniestros avisados debe incluir los egresos directos e indirectos asociados al proceso de administración de siniestros, ...”, en general, el componente de gastos asignables (ALAE) se debe considerar como un mayor valor del siniestro y su reconocimiento debe corresponder a un mayor valor del costo del siniestro y ser tenido en cuenta en la constitución de las reservas de siniestros avisados.

Este valor se evidencia dentro del concepto honorarios incluido en la reserva de siniestros avisados y dado que dicha información es utilizada para realizar el cálculo de la reserva de siniestros no avisados (IBNR), ésta ya contempla un valor de ALAE para los siniestros ocurridos no reportados. En cuanto a la reserva ULAE se desarrolló una metodología de cálculo conocida en la literatura actuarial como método New York, la cual se basa en que el monto de gasto ULAE es proporcional al monto de las reclamaciones y que el tiempo de vida de las reclamaciones coincide con el tiempo de ejecución de los gastos.

Reserva Catastrófica

Corresponde a la estimación de pérdidas o modelos catastróficos en el ramo de terremoto, con el objetivo de establecer la pérdida máxima probable, las primas puras de riesgo y demás variables relevantes para el cálculo de las reservas técnicas, entre otros. Con la aplicación del Decreto 2973 de 2013, la Carta Circular 009 de 2017 y la Circular Externa 006 de 2018, RMS (Risk Management Solutions) fue el modelo de estimación de pérdidas para el ramo de Terremoto escogido por la Compañía para calcular las reservas aplicadas al ramo, así como la compra de su contrato catastrófico y el seguimiento a la cobertura de pérdida máxima probable (P.M.P.).

- Estimación para contingencias diferentes a seguros

La Compañía calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

- Propiedades de inversión

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado separado de resultados, según corresponda.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- Vida útil

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende, ha establecido como valor residual cero.

- Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2019 y 2018 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

- Impuesto diferido

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

2.7 Valor razonable - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración - La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “Precia”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable - La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del mismo se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA PPV, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración - A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Swaps de cobertura:	La compañía, dentro de sus operaciones de mercado lleva a cabo operaciones de cobertura de tasa de cambio dado su exposición a dólares americanos. El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente y se genera a partir de las cotizaciones del Swaps IBR y del Swaps Basis el cual una pata es en IBR y otra en Libor. Para los Swaps dada la alta volatilidad que se da debido a la fluctuación del dólar, estos instrumentos se contabilizan de acuerdo a la contabilidad de coberturas, en la que se afecta el resultado que es igual a la causación diaria que genera el Swap. La distorsión que se dé ya sea positiva o negativa a causa del movimiento en la tasa de cambio se aplica en el otro resultado resultados integral (ORI) – Patrimonio.

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo con el subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
-Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable fue determinado en el 2019 y contabilizado a 31 de diciembre del mismo año, por un perito externo - Filfer Sociedad de Inversiones S.A.S - con una capacidad profesional y reconocida experiencia en los bienes objeto de valoración.
Pasivo pensional	De acuerdo con los Decretos 2131 del 22 de diciembre de 2016 y 1625 del 22 de diciembre 2016, la reserva para el pasivo pensional debe estar calculada bajo los parámetros establecidos de acuerdo con lo determinado en la NIC 19, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia y beneficios post-empleo teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las tasas de inflación y tasas de interés fueron proporcionadas por la Gerencia de Inversiones de la Compañía, de esta manera para las expectativas de inflación se consideraron la Encuesta de Expectativas Mensual del Banco de la República y el consenso de los analistas del mercado reportado por Bloomberg y para las tasas de interés se utilizaron las tasas de los títulos de deuda pública locales (TES tasa fija) como tasas libres de riesgo.

Mediciones del valor razonable - A continuación, se muestra la clasificación del efectivo, las inversiones y las propiedades por niveles de jerarquía a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Al 30 de septiembre de 2020	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 276.993.825	\$ 276.993.825	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	4	419.193.212	202.491.122	216.702.090	-
Instrumentos representativos de deuda		384.863.358	168.161.268	216.702.090	-
Instrumentos participativos		34.329.854	34.329.854		-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	68.512.643	-	-	68.512.643
Contratos forward de cobertura - pasivo	4	(1.637.643)	-	(1.637.643)	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	16	(15.537.439)	-	(15.537.439)	-
Propiedades de inversión	12	21.197.142	-	21.197.142	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	13	42.345.345	-	42.345.345	-

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	\$ 82.988.274	\$ 82.988.274	\$ -	\$ -
Valor razonable con cambios en resultados	4	427.131.800	195.462.340	231.669.460	-
Instrumentos representativos de deuda		391.089.361	159.419.901	231.669.460	-
Instrumentos participativos		36.042.439	36.042.439	-	-
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	4	66.388.245	-	-	66.388.245
Contratos forward de cobertura - activo	4	2.126.386	-	2.126.386	-
Contratos forward de cobertura – activo	4	2.126.386	-	2.126.386	-
Contratos swaps de cobertura - pasivo	10	(5.180.199)	-	(5.180.199)	-
Propiedades de inversión		21.197.142	-	21.197.142	-
Propiedades y equipos (Inmuebles)	8	42.770.132	-	42.770.132	-

La siguiente tabla muestra las inversiones a costo amortizado de La Previsora S.A. medidas a valor razonable tomando como referencia el precio publicado por el proveedor de precios al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019. Las notas de Goldman Sachs y Morgan Stanley no se encuentran incluidas en este cálculo toda vez que el proveedor de precios no valora dichas inversiones las cuales ascienden a \$25.087.994 para septiembre 2020 y \$25.118.900 para diciembre del 2019:

Al 30 de septiembre de 2020	Nota	Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado - hasta el vencimiento	4	\$ 255.316.183	\$ 249.719.705	\$ 169.465.227	\$ 80.254.478	\$ -

Al 31 de diciembre de 2019	Nota	Valor en Libros	Medición Vr. Razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Costo amortizado – hasta el vencimiento	4	\$ 248.119.937	\$ 239.591.200	\$ 164.993.160	\$ 74.598.040	\$ -

Dentro de los instrumentos representativos de deuda a valor razonable se presentaron cambios de nivel de jerarquía de algunos títulos del portafolio, entre los cortes de diciembre de 2019 y septiembre de 2020. Específicamente se presentaron para bonos, que, dada su alta iliquidez en el mercado de deuda privada local, se analizan de forma individual con la información suministrada por el proveedor de precios. Con dicha información se infiere cuantas veces y en qué momento de cada trimestre el título obtuvo precio a partir de

operaciones o si fue calculado a partir de la metodología interna de valoración del proveedor. De esta forma son clasificados por nivel de jerarquía, de acuerdo a sus condiciones de mercado en cada periodo de análisis.

De acuerdo a lo anterior, los siguientes títulos a corte del tercer trimestre de 2020 presentaron cambios respecto a diciembre de 2019:

Cód.Bolsa	ISIN	Emisor	Calif.	Tipo Calificación	Valor mercado	Nivel Dic 2019	Nivel Sep 2020	Nominal
BEEB1179A007	COE01CB00014	E.E.B. S.A. E.S	AAA	Local	\$ 3.182.490	2	1	\$ 3.000.000
BDVI719SF060	COB51CB00783	Bco Davivienda	F1+	Local	3.224.070	2	1	3.000.000
BBOC217SA060	COB23CB00865	Banco Occidente	AAA	Local	4.285.200	1	2	4.000.000
BBCX09129B12	COB31CB00272	Bancoldex	AAA	Local	<u>2.116.920</u>	2	1	2.000.000
Total					<u>\$ 12.808.680</u>			

A continuación, se detalla las inversiones clasificadas en el nivel 3 y las ganancias reconocidas en el otro resultado integral. Adicionalmente, dichas inversiones no presentaron transferencias hacia o desde el nivel 3 de jerarquía a 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019.

Emisor	Valor en libros 31-dic-19	Ganancias o (pérdidas) reconocidas en otro resultado integral 30-sep-20	Valor en libros 30-sep-20
Cesvi Colombia	\$ 495.011	\$ (29.657)	\$ 465.354
Banco GNB Sudameris	5.961	(386)	5.575
Segurexpo de Colombia	16.102	509	16.508
Inverseguros	124.223	41.084	165.307
Inverfas	3.529	(309)	3.220
Positiva S.A. Cía de Seguros	58.717.109	2.202.938	60.920.047
Clinica Colsanitas	6.618.331	(4.950)	6.613.382
Itaú - Corpbanca	<u>407.979</u>	<u>(84.729)</u>	<u>323.250</u>
Total	<u>\$ 66.388.245</u>	<u>\$ 2.124.500</u>	<u>\$ 68.512.643</u>

Estas inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, no tuvieron movimientos por compras, ventas, emisiones o liquidaciones a 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019.

Impactos del Covid-19 en el valor razonable: Luego que los activos de renta fija local presentaran incrementos promedio de 224 pbs (en un rango entre 120 y 334 pbs a lo largo de la curva de rendimientos), entre el 16 y 19 de marzo de 2020 cuando se registró la mayor desvalorización del portafolio, al cierre de septiembre de 2020 los activos locales se habían valorizado alrededor de 206 pbs promedio frente al nivel pre-pandemia a inicio de marzo de 2020. Los títulos de la parte corta de la curva se han valorizado alrededor de 252 pbs en promedio en este período, mientras la parte media y larga ha tenido una valorización promedio de 131 pbs acentuado el empinamiento de la curva. Los activos con vencimiento hasta 2 años, donde se concentra la mayor parte del portafolio se han favorecido de la importante caída en la inflación durante el segundo y tercer trimestre de 2020, la amplia liquidez global y la actuación del Banco de la República en el mercado monetario que contribuyó al retorno a la normalidad de las transacciones en el mercado local.

El portafolio de renta fija internacional se vio favorecido por la acelerada devaluación del peso frente al dólar, si bien los activos presentaron desvalorización vía tasa de interés durante marzo de 2020, la actuación de la FED y los principales bancos centrales alrededor del mundo contribuyeron a recuperar rápidamente el valor de las inversiones.

En el portafolio de renta variable local, el mercado ha descontado el impacto de una significativa reducción de la actividad económica en los próximos trimestres. A 30 de septiembre de 2020 el índice COLCAP se desvalorizó 29.51% siendo el activo que mayor desvalorización presentó dentro del portafolio de inversiones.

Sobre los precios de valoración:

A lo largo del año, los precios reportados por el proveedor de precios han reflejaron tanto el stress y el momento de iliquidez de los activos financieros durante la pandemia, como las valorizaciones posteriores, por lo que se considera que los insumos utilizados en las valoraciones reflejaron las condiciones inciertas del mercado en lo corrido de 2020. Tras el regreso a la normalidad durante el segundo y tercer trimestre de 2020, la amplia valorización de los activos contribuyó al incremento del volumen de operación en el mercado local, aunque este se encuentra aún en niveles inferiores al periodo pre-pandemia.

Sobre la situación de liquidez (flujo de caja):

La Previsora S.A. mantiene un permanente seguimiento al flujo de caja, y se realizan proyecciones en distintos escenarios.

La compañía ha tenido un buen flujo de recaudos durante los últimos meses superando las proyecciones. La liquidez de la compañía ha sido adecuada y no se han presentado necesidades de financiación. Al cierre del trimestre la liquidez disponible (después de cobertura de reservas), es de \$163.682.000, impactada positivamente tanto en moneda legal como moneda extranjera por el flujo de ingresos del negocio de Ecopetrol.

Al 30 de septiembre de 2020, la cobertura de reservas técnicas de La Previsora S.A. cerró en 111.66%, con un exceso de portafolio de \$97.167.000. Con base en estos excesos y al observar el flujo vencimientos del portafolio, La Previsora S.A. podrá disponer de recursos provenientes del vencimiento natural de sus inversiones, y gracias a la valorización de las inversiones durante el segundo y tercer trimestre del año, de ser necesario también se podrían realizar los activos a precios favorables sin castigar su rendimiento del portafolio.

La Previsora cuenta con líneas de crédito de tesorería vigentes y habilitadas para su uso con los principales bancos del país, cuya solidez junto con la inyección de liquidez que ha realizado el Banco de la República a la economía hacen prever normalidad para obtener financiación a tasas favorables, en caso de ser necesario

2.8 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIIF 23 –		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que: • aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		- elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y - agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	Contiene las definiciones de conceptos relacionados con: - Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. - Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. - No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos, Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

Impacto de la adopción de nuevas normas

NIC 19 Beneficios a Empleados

La modificación requiere que una entidad use suposiciones actualizadas para determinar los costos de servicio del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto de acuerdo con el párrafo 99.

En cuanto a esta enmienda en el análisis previo realizado por la Compañía cumple con los requerimientos de supuestos actuariales y tasas de interés recomendadas, adicionalmente, no se ha presentado modificación, reducción o liquidación a los planes de beneficios a empleados.

CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La Compañía está evaluando los posibles impactos que traerá esta norma y serán revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

2.9 Normas emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta. La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el decreto que las incorpore en el marco técnico normativo colombiano.

Respecto a la NIIF 17, La Compañía se encuentra en su etapa de implementación acompañada con un proveedor internacional y participando activamente en las sesiones convocadas por Fasecola y la realización de los ejercicios de impacto.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-sep-20	31-dic-19
Caja	\$ 39.018	\$ 38.952
Bancos del país (1)	54.847.871	29.395.651
Bancos del exterior (2)	102.825.064	20.623.901
Fondos de Inversión Colectiva FICs (3)	<u>119.281.872</u>	<u>32.929.770</u>
	<u>\$ 276.993.825</u>	<u>\$ 82.988.274</u>

- (1) El aumento en bancos locales a septiembre de 2020 se da por el ingreso del negocio de Ecopetrol por \$45.300.000 aproximadamente.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, por lo tanto, se encuentran registrados en la misma cuenta del efectivo, pero clasificados como restringidos, así:

Banco de Bogotá	\$ 1.973.346	\$ 997.879
Banco Popular	9.000	9.000
Bancolombia	1.595.757	1.604.585
Banco Davivienda	715.607	715.607
Banco Av Villas	<u>36.452</u>	<u>36.451</u>
	<u>\$ 4.330.162</u>	<u>\$ 3.363.522</u>

Las restricciones del uso del efectivo que posee al cierre del ejercicio no fueron consignadas por parte del banco a un Juzgado por falta de información, pero que cuentan con una orden judicial, por procesos que se encontraban en contra de la Compañía y que no fueron descontados de las cuentas bancarias.

Sobre esta situación es importante mencionar que los embargos efectuados al efectivo y equivalentes de efectivos, se originan por la operación del negocio de seguros y a la misma se enfrentan en general todas las aseguradoras en especial las que explotan el ramo de SOAT, por los altos índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo y para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos hasta lograr su levantamiento de medidas.

- (2) El aumento en bancos del exterior esta influenciado por la reevaluación de la tasa representativa del mercado (TRM septiembre de 2020 \$3.865,47, TRM diciembre de 2019 \$3.277,14) y por vencimientos de inversiones negociables en títulos de deuda.

Fidubogotá S.A.	\$ 49.400	\$ 47.574
Fiduciaria Colpatria S.A.	223	217
Ficblackrock inc. (a)	65.732.623	27.139.319
BTG Pactual Liquidez (a)	27.097.142	4.550.700
BTG Pactual Deuda Privada	458.428	431.072
Fiduprevisora S.A. (a)	<u>25.944.056</u>	<u>760.888</u>
	<u>\$ 119.281.872</u>	<u>\$ 32.929.770</u>

- (3) Los FICs son fondos a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:
- (a) Para el cierre de septiembre, hubo incremento en los FICs locales dada la estabilidad actual en el mercado de valores (esta tranquilidad permite aprovechar para tener recursos que den rentabilidad, manteniendo saldos apropiados para cumplir con los compromisos). Adicional a las condiciones de mercado, puntualmente se incrementó el saldo de algunos fondos por el ingreso de recursos procedentes del negocio con ecopetrol, lo que impactó significativamente la liquidez de la compañía.

Para estos FICs, el perfil de riesgo es bajo dado que están invertidos mayoritariamente en renta fija con calificaciones AAA nacional o grado de inversión para el caso de FIC de Blackrock. En cuanto a la liquidez todos los fondos dan la posibilidad de retirar el dinero en cualquier momento, sin embargo, el fondo BTG Pactual Deuda Privada en donde se requiere de un aviso de 7 días antes de hacer un retiro, es importante mencionar que este fondo no respalda reservas, sino que está destinado únicamente al portafolio de libre inversión.

4. INVERSIONES

	30-sep-20	31-dic-19
Valor razonable con cambios en resultados (1)	\$ 419.193.212	\$ 427.131.800
Costo amortizado (2)	255.316.183	248.119.937
Valor razonable con cambios en otro resultado integral	68.512.643	66.388.245
Contratos Forward de Cobertura	-	2.126.386
Inversiones en Derechos Fiduciarios	<u>158.505</u>	<u>157.405</u>
	<u>\$ 743.180.543</u>	<u>\$ 743.923.773</u>

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

- (1) Disminución en la posición de títulos negociables dados los vencimientos presentados entre septiembre de 2019 y septiembre del presente año.
- (2) Aumento en la posición de títulos clasificados al vencimiento, dados los estímulos de los bancos centrales (disminución de tasas de interés) luego de la coyuntura económica presentada desde marzo de 2020.

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I-1 de la ("CBCF"). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en donde existía restricción son:

Acciones del Banco de Bogotá	\$ 1.633,0	\$ 1.633,0
Acciones Itau Corpbanca	13.233	13.233
Bono Sudameris	4.074	1.042.473
Bono Banco Corpbanca	1.295.297	2.086.341
CDT's Banco de AV. Villas	62.035	259.828
CDT's Banco BBVA	184.927	2.118.591

	30-sep-20	31-dic-19
CDT's Banco Corpbanca	331.957	521.959
CDT's Banco Popular	700.000	-
CDT's Banco de Bogotá	<u>500.000</u>	<u>500.000</u>
	<u>\$ 3.093.156</u>	<u>\$ 6.544.058</u>

Como parte de la gestión, control y seguimiento de los embargos en contra de la Compañía, se implementaron las siguientes estrategias jurídicas de defensa, de las cuales se impartió instrucción a los apoderados externos:

- Presentación de memorial ante el despacho judicial solicitando como pretensión principal la devolución de la totalidad del dinero embargado, previa presentación de caución judicial y pretensión subsidiaria la devolución de medidas en exceso.
- Solicitar al despacho judicial la presentación por parte del demandante de la caución de que trata el artículo 599 Código General de Procesos.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se dará inicio al incidente de regulación de perjuicios en contra del demandante, a la fecha no hemos obtenido fallo definitivo favorable en un ejecutivo.
- En los casos que resulten a favor de la Compañía parcial o totalmente, se analizará el caso para definir si procede denuncia penal por el delito de Fraude Procesal, a la fecha no hemos obtenido un fallo que nos lleve a presentar denuncia alguna.

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Dividendos por cobrar (1)	\$ 43.263.704	\$ -
Intermediarios de seguros	7.186.924	7.048.469
Convenios de recaudos de primas	-	9.137
Cuotas partes pensionales	647.120	729.390
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado	333.277	348.076
Cheques devueltos	2.782	2.782
Mesadas doblemente pagadas	283.172	283.172
Reclamos a compañías aseguradoras	1.285	890
Cesantías pendientes de Cobro al FNA	979	34.519
Mandamientos de pago a recobrar	66.780	66.780
Retención en la fuente dejada de cobrar	-	16
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	-	43.055
Intereses créditos a empleados, agentes y negocios tercerizados	124.230	23.498
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	39.174	47.623
Interés Moratorios de intermediarios de Seguros	8.075	-
Servicios Funerarios	21.945	8.281

	30-sep-20	31-dic-19
Mayores valores girados	5.455	7.758
Otros pagos por cuenta de terceros	<u>11.319</u>	<u>11.319</u>
Total	51.996.221	8.664.765
Deterioro	<u>(1.890.750)</u>	<u>(1.854.076)</u>
Total Cuentas por cobrar	<u>\$ 50.105.471</u>	<u>\$ 6.810.689</u>

- (1) En marzo de 2020 la subsidiaria Fiduprevisora decretó dividendos de las utilidades a diciembre de 2019 por \$43.263.704, los cuales se recibirán hasta diciembre de 2020 según los lineamientos dados por el Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020.

6. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados	\$ 398.964	\$ 512.074
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (1)	4.461.065	13.599.194
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	4.758.131	4.984.458
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (2)	95.337.448	84.302.503
Cámara de Compensación SOAT (3)	10.888.375	14.556.452
Primas Por Recaudar (4)	206.550.552	208.732.436
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>(5.019.639)</u>	<u>(3.500.753)</u>
Total	<u>\$ 317.374.896</u>	<u>\$ 323.186.364</u>

- (1) La variación mas representativa corresponde al cobro del anticipo de primas realizado por fuera de remesa (dic/19) de: Allianz - Isagen y suramericana - Policía Nacional.
- (2) La tendencia de este rubro ha sido ir disminuyendo dada la nueva metodología de cobro de siniestros. Sin embargo, el incremento representativo que se observa en septiembre es por la suscripción del negocio de Ecopetrol, el cual representó un valor de \$32 mil millones. (En esta cuenta se registra comisiones, depósitos constituidos, retención en la fuente sobre primas cedidas y reembolso de siniestros).
- (3) Disminución de la cámara de Compensación el cual está determinado por el comportamiento del parque automotor y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor.
- (4) A continuación, se detalla las primas por recaudar por ramo:

Automóviles	\$ 50.451.263	\$ 46.509.776
Incendio (1)	27.031.207	19.366.996
Rotura De Maquinaria (1)	23.175.605	6.686.062
Responsabilidad Civil (2)	20.491.963	51.762.316
Casco Aviación (1)	16.569.490	5.540.696
Terremoto (Amparo Incendio)	13.905.831	13.943.740
Todo Riesgo Contratista	10.017.714	13.235.287

	30-sep-20	31-dic-19
Transportes	7.430.102	10.363.215
Corriente Débil	7.339.503	4.523.736
Sustracción	6.620.971	4.821.818
Agrícola	6.005.239	2.175.879
Seguro Obligatorio	3.527.256	5.608.102
Manejo	3.361.270	2.359.729
Manejo Global Bancario (1)	2.709.337	14.157.113
Casco Barco	2.213.830	1.097.061
Vida Grupo	2.181.011	2.465.137
Cumplimiento	1.808.292	2.259.547
Grupo Deudores	925.489	1.191.135
Accidentes Personales	763.741	654.732
Desempleo	20.432	1.244
Caución Judicial	1.006	9.094
Vidrios Planos	-	21
Total	<u>\$ 206.550.552</u>	<u>\$ 208.732.436</u>

(1) Programas de seguros emitidos en el 2020, los cuales se encuentran dentro de los tiempos de recaudo establecidos en los convenios de pago, principalmente de los siguientes asegurados: Prime Termoflores por \$19.166.591, Oleoducto Bicentenario de Colombia por \$8.347.204, Lineas Aéreas Suramericana por \$5.564.235 y Servicio Áereo a Territorios Nacionales por \$4.339.032.

(2) Recaudo en febrero y marzo de 2020 de primas emitidas en el 2019, principalmente del asegurado Aerolíneas del Continente Amicano S.A. Avianca por \$20.292.403.

7. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES, NETO

El detalle del total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 348.490.257	\$ 236.234.170
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	308.326.058	298.608.944
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	82.944.302	87.733.618
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	24.232.704	18.693.361
Deterioro reservas técnicas	<u>(5.329.299)</u>	<u>(3.837.586)</u>
	<u>\$ 758.664.022</u>	<u>\$ 637.432.507</u>

(1) Aumento de las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil y corriente débil (Negocio Ecopetrol) los cuales tienen un efecto directo en el saldo de la reserva técnica-activo por reaseguro de riesgo en curso.

(2) La principal variación se da en la constitución de reserva del ramo de Responsabilidad Civil por \$16.214.302 (Oleoducto Central S.A por \$12.986.763 e Invias por \$2.040.791)

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NETO

El detalle de Otros Activos no Financieros a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-sep-20	31-dic-19
Depósitos por embargos (1)	\$ 40.079.659	\$ 36.070.167
Créditos a empleados	15.630.039	14.959.624
Gastos pagados por anticipado (2)	28.840.261	17.493.439
Bienes de arte y cultura	736.397	736.397
Otros activos (3)	238.001	238.001
Impuestos	721.712	1.233.234
Deterioro otros activos no financieros	<u>(153.696)</u>	<u>(90.194)</u>
Total	<u>\$ 86.092.373</u>	<u>\$ 70.640.668</u>

- (1) Constitución de depósitos judiciales principalmente de Clínica Medilaser S.A., Clínica Asotrauma S.A. y Clínica Medical Duarte, los cuales se originan por la operación del negocio de seguros en especial por el ramo de SOAT, ya que es uno de los ramos con más índices de siniestralidad y procesos que se gestionan y glosan por diferentes razones y que recaen en este tipo de procesos de embargo. Para su gestión se cuenta con equipo de trabajo y abogados que representan a la Previsora en dichos procesos para lograr el levantamiento de medidas. (Mensualmente, a este tema se le hace seguimiento en el Comité Financiero).
- (2) En Julio de 2020 se renovó contrato catastrófico “terremoto, corriente débil y todo riesgos contratista” por \$33.505.000 para la vigencia julio de 2020 a junio de 2021. En el 2019 se contabilizó en septiembre para la vigencia julio de 2019 a junio de 2020 por \$31.423.000.
- (3) En este rubro se encuentran registrados inmuebles correspondientes a 54 lotes en el parque cementerio la inmaculada con matrículas inmobiliarias Nos. 50N-20630507, 50N-20630508, 50N-20630509, 50N-20630949 y 50N-20630950 sobre los cuales la compañía tiene embargos y se encuentran debidamente detallados en la Subgerencia de Recursos Físicos. Los embargos sobre dichos bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros.

Adicionalmente la Previsora tiene un inmueble en estado inválido así:

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
Sardinata	Lote No. 3, Calles 13 y 15 con carrera 6, Urbanización Los Trimiños, Sardinata; Lote 3 Los Trimiños Cúcuta	260-164719	Anotación 1.- Reloteo. De Vargas Galán Ruth Eugenia. Escritura 462 del 9.ags.93 Notaría Única de Sardinata. Anotación 2.- Medida Cautelar Embargo acción personal medida cautelar radicado 294/99 no se registra en la matricula 260-0164682 por tener embargo de: LA PREVISORA a Vargas Ruth Eugenia. Oficio 399 del 26 de marzo.01 Juzgado 2 Mpal Promiscuo Mpal de Villa Rosario. Anotación 3.- Cancela embargo ejecutivo con acción personal oficio 399 de 26-03/01 rad.- 264-99 este y otros de: PREVISORA a: Vargas Ruith Eugenia. Oficio 1577 del 27/10/03 Juzgado 2 prom. Mpal de Villa Rosario	Setencia del 21.oct.2003 a favor de Previsora Invalido desde 2017.

Ciudad	Dirección	Matrícula Inmobiliaria	Estado del certificado de tradición y libertad	Anotación en aplicativo de activos
			Anotación 4.- Adquisición en remate en proceso ejecutivo rad. 284-99 este y otros, radicado C-012925 del 12.nov.03 de: Vargas Ruth Eugenia a: PREVISORA. Sentencia sin # del 21.oct.2003 Juzgado 2 promiscuo Municipal de Villa Rosario. NOTA: Este lote se encuentra invadido y en construcción desde el año 2017, de este tema tiene conocimiento la Gerencia de Litigios desde el 11 de agosto de 2017 y la Gerencia de Recobros desde 11 de septiembre de 2017.	

9. PROPIEDADES, EQUIPO Y DERECHOS DE USO, NETO

El detalle de propiedad planta y equipo, neto a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 38.510.550	\$ 4.544.046	\$ 10.499.528	\$ 234.799	\$ -	\$ 53.788.923
Adiciones	-	1.194.090	1.255.121	-	6.450.432	8.899.643
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	5.614.952	-	-	-	-	5.614.952
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(1.355.371)	-	-	-	-	(1.355.371)
Ventas (-)	-	(48.679)	-	(14.137)	-	(62.816)
Retiros (-)	-	(253.505)	(46.115)	(46.000,0)	(14.927)	(360.547)
Al 31 de diciembre de 2019	42.770.131	5.435.952	11.708.534	174.662	6.435.505	66.524.784
Adiciones	-	3.677	1.297.348	-	-	1.301.025
Transferencias	-	234.212	(234.212)	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2020	42.770.131	5.673.841	12.771.670	174.662	6.435.505	67.825.809
Depreciaciones y deterioro de valor						
Al 31 de diciembre de 2018	(652.427)	(2.085.943)	(7.619.197)	(76.830)	-	(10.434.397)
Depreciación	(702.943)	(364.901)	(1.458.678)	(24.929)	(1.279.113)	(3.830.564)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.355.371	-	-	-	-	1.355.371
Retiros	-	18.642	46.846	-	-	65.488
Ventas (-)	-	230.334	747	42.375	-	273.456
Transferencias (-/+)	-	49	(49)	-	-	-
Ajustes	-	887.719	1.462.679	-	-	2.350.398

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Derecho en Uso	Total
Al 31 de diciembre de 2019	-	(1.314.100)	(7.567.652)	(59.384)	(1.279.113)	(10.220.248)
Depreciación	(637.180)	(284.467)	(1.069.411)	(13.400)	(949.232,0)	(2.953.690)
Transferencias (-/+)	-	(54.650)	54.650	-	-	-
Ajustes	-	39.035	-	-	-	39.035,4
Al 30 de septiembre de 2020	\$ (637.179)	\$ (1.614.182)	\$ (8.582.413)	\$ (72.784)	\$ (2.228.345)	\$ (13.134.903)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2019	42.770.132	4.121.852	4.140.882	115.278	5.156.392	56.304.536,0
Importe neto en libros al 30 de septiembre de 2020	42.132.952	4.059.659	4.189.257	101.878	4.207.160	54.690.906

Al 30 de septiembre del año 2020, existen restricciones sobre la propiedad planta y equipo las cuales fueron informadas a las áreas pertinentes para su debida gestión y control, así:

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 10; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 10	050C-0901712	Anotación 2.- Hipoteca este y otros de Davivienda a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 6 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10 Btá. Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Noaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coactiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coactiva, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 28; CALLE 57	050C-0901721	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. No. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
	No. 8-69, LOCAL 28		Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 BNoaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá. Anotación 13.- Embargo por jurisdicción coativa, Oficio 008083 del 29.10.13 de Bienestar Familiar Tunja	
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 30; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 30	050C-0901722	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.81. Not. 10A Anotación 7 Liberación parcial hipoteca este y otros Escritura 3839 del 12.oct.68 Notaria 10 Btá. Anotación 11.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Cancelación providencia administrativa oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintranspiorte Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 36; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 36	050C-0901725	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.oct.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.88. Not. 10 Btá Anotación 6 Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este inmueble y seis mas. Escritura 1664 del 200.mayo.91 Not. 10. Btá Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción coatctiva oficio 1310438711 del 2 de nov.10 Mintransporte Btá. Anotación 11.- Cancelación providencia administrativa Oficio 8021 del 7 de enero.11 Mintransporte Btá. Anotación 12.- Embaigo por jurisdicción coactiva ofico 8083 del 29.oct.13 Buenestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 42; CALLE 57 No. 8-69, LOCAL 42	050C-0901728	Anotación 2.- Hipoteca mayor extensión de La Previsora a Cropavi. Escritura 3380 del 14.10.81. Not. 10 Btá. Anotación 5 Cancelación Hipoteca escr. 3380 del 14/10/81 Notaria 10 de Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14/abr.86 Not. 10 Btá Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca unicamente en cuanto a este y otros. Escritura 3839 del 12.oct.88 Not. 210 Btá Anotación 11- Embargo por jurisdicción coactiva de BF Tunja a Previsora. Oficio 8083 del 29.oct.13 Binestar Familiar de Tunja	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 228; LOCALES 222/28/30/32/3 4 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901747	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá. Anotación 11.- Embargo jurisdicción coactiva proceso ejecutivo REg. Boyacá Rad. 2013.028. De ICBF Rg Boyacá a Previsora. Oficio 008083 del 29.oct.13 Bienestar Familiar de Tunja.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Calle 57 No. 8-69 ETAPAI, local Interior 230; LOCALES 222/28/30/32/3 4 CALLE 57 NO. 8B-05	050C-0901748	Anotación 2.- Hipoteca de mayor extensión, De Previsora a Corpavi. Escritura 3380 del 14.oct.81 Not. 10 Btá. Anotación 5.- Cancelación hipoteca escr.3380 del 14.10.81. De Corpavi a Previsora. Escr. 1190 del 14.abr.86 Not. 10 Btá. Anotación 7.- Liberación parcial hipoteca este y otros. de Davivienda a La Previsora. Escrotura 3839 del 12.oct.88 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja. Oct.29.13
Bogotá	Carrera 13 A No. 23-65, Casa Sector La Alameda; Carrera 13 A No 23-65, Bodega Tequendama	50C-564071	Anotación 6.- Hipoteca este y otro. De Seguros Tequendama Vida S.A. a: PREVISORA S.A. Escr. 2576 del 22. Mayo .86 Not. 4a. Btá. Anotación 7.- Cancelación hipoteca este y otro. De PREVISORA S.A. a Seguros Tequendaman de Vida S.A Escr. 3041 del 30.may.88 Not. 4a Btá Anotación. 9.- Fusión por absorción adición a la Escritura 144 del 1/02/99 Notaría 10 de Bogotá por cuanto se omitió incluir este inmueble en la citada escritura: De. Seguros Tequendama S.A. a LA PREVISORA S.A. Escr. 373 del 2 marzo.99 Not. 10 Btá.	Embargo jur. Coactiva ICBF Tunja 29.oct.13

Ciudad	Dirección	Matrículas Inmobiliaria	Estado del Certificado de tradición y Libertad a Septiembre de 2019	Anotación en aplicativo de activos
			Anotación 10.- Embargo por Jurisdicción Coactiva proceso ejecutivo de ICBF Regional Boyacá Rad. 2013-028 de ICBF a LA PREVISORA. Escr. 8083 el 29 oct.13 ICBF Tunja	

Adicionalmente, se tienen los siguientes inmuebles que se encuentra en estado de hipoteca los cuales se están tramitando ante la entidad correspondientes para su levantamiento:

No.	CIUDAD	Dirección Catastral	CEDULA CATASTRAL	CHIP	MATRICULA INMOBILIARIA	TIPO DE AFECTACION - GRAVAMEN O MEDIDA CAUTELAR IDENTIFICADA	GESTIÓN DE SANEAMIENTO	RESULTADO	TIPO DE AFECTACION - GRAVAMEN O MEDIDA CAUTELAR IDENTIFICADA
1	Bogotá	Calle 57 8B- 29 LC. 101 (Calle 57 No. 8-93, Etapa II, Local 101)	55-8-17-5	AAA0091LDUZ	050C-0459792	Hipoteca en mayor extensión	Solicitud de corrección en la calificación del certificado de Tradición	Pendiente de saneamiento	Hipoteca en mayor extensión
2	Bogotá	Calle 57 8B- 29 LC. 101 (Calle 57 No. 9-07, Etapa II, Local 101)	55-8-17-6	AAA0091LDWF	050C-0459793	Hipoteca en mayor extensión y Medida Cautelar (embargo)	Solicitud de corrección en la calificación del certificado de Tradición	Pendiente de saneamiento	Hipoteca en mayor extensión y Medida Cautelar (embargo)
113	Bogotá	Calle 57 No. 8-49 aparcadero S2-PQ 93 (Dirección catastral)	55 8 17 186	AAA0091LREA	050C-0468533	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)	Pendiente de saneamiento	Pendiente de saneamiento	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)
114	Bogotá	Calle 57 No. 8-49 aparcadero S2-PQ 94 (Dirección catastral)	55 8 17 187	AAA0091LRFT	050C-0468534	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)	Pendiente de saneamiento	Pendiente de saneamiento	ampliación Hipoteca y Medida Cautelar (embargo)

El informe de saneamiento administrativo reposa en la Subgerencia de Recursos Físicos, para su consulta.

Los embargos sobre bienes inmuebles limitan el dominio de dicho bien, esto es, salen del comercio y no puede disponerse libremente del bien para su venta hasta tanto no se levante la medida cautelar. Sin embargo, no se limita la propiedad del bien pues esta sigue estando en cabeza de La Previsora Seguros y por lo tanto están registrados en propiedades, planta y equipo.

- La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo con el avalúo realizado por la firma valuadora Filfer Sociedad de Inversiones SAS y contabilizado el 31 de diciembre de 2019.
- Para la vigencia del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 la propiedad planta y equipo se encuentra debidamente amparadas bajo la póliza Multiriesgo Todo Daño Materiales No. 4000797 suscrita con la compañía de seguros HDI Seguros S.A. la cual se prorrogó y fue la misma que se tenía para la vigencia del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.
- A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.
- A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la compañía no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.
- A la fecha la Compañía no tiene arrendamientos de activos de bajo valor. Durante el año 2020 no se han suscrito nuevos contratos que requieran de aplicación de NIIF 16.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	30-sep-20		31-dic-19	
			Valor	%	Valor	%
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia-Bogotá	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	272.658.310	99,9997832	278.188.309	99,9997832

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

año	Capital social	Participación	Costo de Adquisición	Valor de mercado	Valoriza- ciones	Método de Participación Patrimonial		MPP años Anteriores	Dividendos
						ORI	PYG		
sep-20	\$ 71.960.028,0	99,9997832	\$ 117.607.689	\$ 272.658.310	\$ 89.638.222	\$ 13.323.9435	\$ 37.732.938	\$ 14.355.519	\$ 27.730.239
dic-19	71.960.028,0	99,9997832	117.607.689	278.188.309	89.638.222	13.323.175	37.661.884	19.957.339	22.128.420

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	30-sep-20	31-dic-19
Total activos	\$ 387.247.481	\$ 335.930.311
Total pasivos	<u>107.166.692</u>	<u>57.741.399</u>
Activos netos	280.080.789	278.188.912
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	0,9999978	0,9999978
Utilidad del ejercicio	45.154.907	37.661.966
Resultado Integral	<u>(65)</u>	<u>(1.137.239)</u>
Total Resultado Integral del año	<u>\$ 45.154.833</u>	<u>\$ 36.524.727</u>

11. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Pasivos Financieros a 30 de septiembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 es el siguiente:

Instrumentos Financieros (1)	\$ <u>17.175.082</u>	\$ <u>5.180.199</u>
	<u>\$ 17.175.082</u>	<u>\$ 5.180.199</u>

- (1) Al 30 de septiembre de 2020 se presenta derivados de cobertura por swaps \$15.537.439 y forwards \$1.637.343 y a 31 de diciembre de 2019 swaps por \$5.180.199.

12. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente

	30-sep-20	31-dic-19
Coaseguradores (1)	\$ 3.526.741	\$ 18.098.727
Reaseguradores Cuenta Corriente (2)	319.713.319	164.738.118
Obligaciones a favor de Intermediarios	6.329.245	5.563.949
Depósitos retenidos	215.083	223.624
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	<u>9.311.863</u>	<u>17.423.670</u>
Total	<u>\$ 339.096.251</u>	<u>\$ 206.048.088</u>

- (1) La variación mas representativa es debido a las primas a favor de las siguientes coaseguradoras en dic/19: - Allianz: \$6.578.000,0 Isagen; - Positiva: \$2.59.000 y Ministerio de Defensa y Pol. Nal. - Sura: \$2.294.000.
- (2) La variación de este rubro se da por el ciclo normal del negocio, sin embargo, lo más representativo en este incremento obedece a la renovación del contrato catastrófico vigencia 2020-2021 realizada a partir del mes de Jul-20. Adicionalmente, el negocio de Ecopetrol aporta a la variación \$142 mil millones aproximadamente.
- (3) A continuación, se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

Automoviles (1)	\$ 2.729.555	\$ 5.570.290
Responsabilidad Civil	2.308.068	2.185.895
Seguro Obligatorio (1)	636.120	2.481.806
Incendio (1)	501.032	2.302.307
Vida Grupo / Deudores	1.118.235	1.107.437
Manejo	515.812	699.899
Cumplimiento	162.997	252.067
Transportes	110.870	681.974
Corriente Débil	53.058	163.545
Sustraccion	20.906	566.257
Otros Ramos	<u>1.155.210</u>	<u>1.412.193</u>
	<u>\$ 9.311.863</u>	<u>\$ 17.423.670</u>

- (1) La variación presentada obedece a las solicitudes de pago causadas en el 2019, principalmente en los ramos de Automóviles, Soat e Incendio, las cuales se pagaron en el 2020 así:
 - Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S por valor de \$1.771.000
 - Vélez Gloria Mercedes por valor de \$250.000
 - Transoil de Colombia S.A.S por valor de \$199.000

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora - Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio.

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 30 septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-sep-20	31-dic-19
Fosyga y Fondo de Prevención Vial Nacional (1)	\$ 26.152.920	\$ 18.252.749
Proveedores y Servicios	10.620.663	8.154.371
Depósitos Pólizas Directas	1.267.418	1.099.678
Primas por Recaudar de Coaseguro Cedido	4.783.771	8.090.881
Sobrantes de Primas	954.111	901.060
Mantenimiento y Reparaciones	2.922.554	2.819.426
Publicidad y Propaganda	392.367	220.210
Honorarios	1.119.836	1.071.482
Contraloría General de la República	312.522	-
Arrendamientos	348.129	274.929
Arrendamientos Oficinas por Derecho de Uso	4.491.579	5.358.913
Dividendos (2)	45.426.625	219.698
Fondo Nacional de Bomberos	700.915	229.146
Fasecolda	44.587	-
Seguros (3)	3.453.815	155.064
Tasa de Sostenibilidad del Runt	92.696	88.001
Comisiones	25.554	64.035
Fondo de Empleados	-	218.082
Adecuación e Instalación de Oficinas	35.491	321.378
Otras (4)	<u>2.201.985</u>	<u>5.396.744</u>
	<u>\$ 105.347.538</u>	<u>\$ 52.935.847</u>

- (1) La variación en este concepto es directamente proporcional a la producción del ramo de SOAT. Igualmente, se registra estimación por Contribución Decreto 800/2020 por \$12.870.000
- (2) Incremento en los dividendos por pagar a accionistas por la contabilización del proyecto de distribución de utilidades de diciembre de 2019 en marzo de 2020 por \$44.880.963.
- (3) La principal variación corresponde a la renovación póliza colectiva de medicina prepagada de los trabajadores convencionados por \$2.008.330.
- (4) La disminución mas significativa corresponde a los ingresos por aplicar de reaseguros y se debe a las gestiones realizadas tendientes a la identificación y aplicación de los pagos recibidos por parte de los reaseguradores y/o brokers de reaseguros.

14. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de pasivos por contratos de seguros a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-sep-20	31-dic-19
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada (1)	\$ 568.673.842	\$ 479.673.921
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	2.930.803	6.780.043
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior (2)	104.855.722	70.485.070
Reserva Catastrófica / Desviación de Siniestralidad	230.096.344	216.333.767
Reserva para Siniestros Avisados	502.390.787	491.739.698
Reserva para Siniestros No Avisados	<u>204.711.887</u>	<u>201.050.141</u>
Total	<u>\$ 1.613.659.385</u>	<u>\$ 1.466.062.640</u>

- (1) Aumento de constitución de reserva de prima no devengada principalmente en el ramo de SOAT por aumento en septiembre de 2020 en las primas emitidas.
- (2) El incremento representativo de septiembre se da por la suscripción del negocio de Ecopetrol el cual representó un incremento por \$28 mil millones.

15. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle del pasivo por beneficios a empleados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Reserva Pensiones de Jubilación	\$ 22.905.397	\$ 22.905.397
Vacaciones Consolidadas	6.498.123	5.757.368
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	2.537.542	2.172.455
Provision Especial Prestaciones Personal Convencionado	3.101.557	3.427.791
Bonificación Especial - Personal Convencionado (1)	2.242.317	2.974.030
Cesantías Consolidadas	552.963	355.489
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	61.495	61.496
Prima extralegal y de navidad	1.831.016	-
Intereses sobre Cesantías	37.566	42.467
Nómina por pagar	28	-
Desembolsos Compensar	<u>756</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 39.768.760</u>	<u>\$ 37.696.493</u>

- (1) Disminución frente al año anterior por pago de planes de retiros voluntarios por \$489.101.

ESPACIO EN BLANCO

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de pasivos por impuestos corrientes a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	30-sep-20	31-dic-19
IVA por pagar (1)	\$ 23.396.506	\$ 20.067.413
Retención en la fuente por pagar	4.519.567	3.996.707
Impuesto de industria y comercio	2.383.915	2.746.610
Impuesto al consumo generado	2.061	23.380
Gravamen al movimiento financiero	573	3.859
Valores por legalizar asegurados	6.915.630	7.630.044
SalDOS a favor de asegurados	205.836	369.121
Otros	<u>34.071</u>	<u>389.136</u>
Total	<u>\$ 37.458.159</u>	<u>\$ 35.226.270</u>

(1) El valor del IVA por pagar es directamente proporcional a la producción emitida (Negocio Ecopetrol).

17. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de pasivos por impuestos diferido a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Activos Intangibles	\$ (314.075)	\$ (174.914)
Arrendamientos	-88.170	-62.781
Cartera por primas directas, gasto por diferencia en cambio	-141.794	-141.794
Beneficio a empleados	-568.941	-568.941
Efectivo y equivalentes de efectivo, ingreso por diferencia en cambio	231.748	231.748
Inversiones disponibles para la venta	504.461	514.367
Inversiones en títulos de deuda	8.211.095	6.618.274
Inversiones en títulos participativos	896.238	501.295
Operaciones con derivados financieros	-5.340.652	-925.418
Otros activos	7.917	15.626
Pensiones de jubilación	-1.998.926	-1.998.926
Pasivos estimados y proveedores	-1.492.907	-1.753.814
Propiedad, planta y equipo	10.412.231	10.687.093
Propiedades de inversión	2.613.790	2.658.480
Reaseguradores del exterior - cuenta corriente, gasto por diferencia en cambio	(1.580.602)	(1.580.602)
Siniestros pendientes - reservas de seguros, gasto por diferencia en cambio	(328.239)	(328.239)
Provisión cartera por reaseguros	<u>-</u>	<u>(1.228.028)</u>
	<u>\$ 11.023.174</u>	<u>\$ 12.463.426</u>

La variación presentada en los meses objeto de comparación se deriva por los siguientes hechos:

- Incremento de la tasa representativa del mercado, comportamiento que incrementa el aumento del valor del mercado en las inversiones sin generar incidencia en el costo fiscal de los mismos. Dicho acontecimiento implicó el crecimiento del impuesto diferido pasivo en \$1.970.149.
- La finalidad de las operaciones con derivados financieros constituidos en La Previsora S.A. Compañía de Seguros es para contrarrestar la volatilidad de la tasa representativa de cambio, cuyo crecimiento en el transcurso del año 2020 incrementó la obligación en Swaps y por ende, aumentó el impuesto diferido activo en \$4.415.234.
- Liberación del impuesto diferido activo constituido al corte de diciembre de 2019 de \$1.228.028 originado por el deterioro de reservas de reaseguros, el cual no tiene afectación en la determinación de la base del Impuesto de Renta.
- Depreciación de propiedad, planta y equipo, constitución de intangibles, liberación de pasivos estimados y provisiones, efectos de aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, originó la disminución del impuesto diferido neto en \$223.195.

18. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de los ingresos anticipados a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>30-sep-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Intereses anticipados	\$ 12.001	\$ -
Comisión sobre Primas Cedidas (1)	<u>36.084.878</u>	<u>32.458.527</u>
	<u>\$ 36.096.879</u>	<u>\$ 32.458.527</u>

- (1) La principal variación de las comisiones sobre primas cedidas principalmente en los ramos de responsabilidad civil por \$1.014.792, rotura de maquinaria por \$790.759, incendio por \$746.005 y sustracción por \$541.584.

19. RESERVAS APROPIADAS

El detalle de Reservas a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Saldo en libros a 1 de enero	\$ 104.992.964	\$ 90.551.238
Variación Reservas de ley (1)	9.255.643	2.935.310
Variación Reservas ocasionales (2)	<u>(8.598.845)</u>	<u>11.506.416</u>
Total	<u>\$ 105.649.762</u>	<u>\$ 104.992.964</u>

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias por \$4.627.821 que, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal por \$4.627.821, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito. (Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.
- (2) En 2020, se liberó reservas ocasionales por \$38.870.409 y se constituyeron las siguientes: Recomendación Calificadora de Riesgos por \$5.000.000, por Requerimiento de Solvencia II por

\$19.993.155, Definición Casos DIAN por \$5.278.408,8 y Clausula 50 Convención Colectiva de Trabajo por \$740.451 el cual fue aprobado mediante acta de Asamblea No.109 el 26 de marzo de 2020 y documento Conpes No. 3987 del 25 de marzo de 2020. En abril 2020 se pago la reserva ocasional según Clausula 50 convención colectiva de trabajo por \$740.451.

20. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 30 de septiembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Seguros de daños (1)	\$ 600.583.251	\$ 455.677.933	\$ 264.399.403	\$ 147.646.550
Seguros obligatorios Soat (2)	88.120.264	149.164.727	39.993.844	48.313.490
Seguros de personas	52.982.728	84.373.233	13.903.416	20.660.589
Coaseguro aceptado (3)	119.065.230	36.140.461	83.745.878	8.579.725
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (2)	33.562.595	64.762.926	12.992.949	22.188.591
Cancelaciones y/o anulaciones	<u>(84.691.595)</u>	<u>(95.527.968)</u>	<u>(20.859.318)</u>	<u>(31.455.585)</u>
Total	<u>\$ 809.622.473</u>	<u>\$ 694.591.312</u>	<u>\$ 394.176.172</u>	<u>\$ 215.933.360</u>

- (1) Aumento por emisión principalmente en los ramos de responsabilidad civil y corriente débil (Negocio Ecopetrol por \$142 mil millones aproximadamente), ramos de rotura de maquinaria e incendio por \$9.5 mil millones de asegurado Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe y del asegurado Invercol S.A. por \$28 mil millones (corriente débil, rotura de maquinaria y sustracción.
- (2) Disminución en ventas producto de la emergencia sanitaria y por el cambio en la composición del parque automotor.
- (3) El incremento se presenta básicamente por la emisión en el mes de septiembre del 2020 de varias pólizas correspondientes al programa de Ecopetrol por valor de \$ 77.607.396, ramo Daños Materiales, Sucursal Estatal.

21. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (14.922.659)	\$ (9.348.883)	\$ (3.652.071)	\$ (4.331.251)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	2.046.236	1.765	-	70
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior (1)	(449.471.821)	(225.347.341)	(264.719.080)	(69.862.907)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior (2)	<u>25.419.222</u>	<u>11.461.131</u>	<u>1.882.760</u>	<u>704.856</u>
Total	<u>\$ (436.929.022)</u>	<u>\$ (223.233.328)</u>	<u>\$ (266.488.391)</u>	<u>\$ (73.489.232)</u>

- (1) Aumento de las primas cedidas de los ramos de responsabilidad civil y corriente débil (Negocio Ecopetrol por \$142 mil millones aproximadamente)
- (2) La principal variación frente al año anterior se registra en el ramo de Responsabilidad Civil por \$15.498.894, en contrato facultativo con los reaseguradores Lloyds y Americam Interancional Group UK, en enero de 2020.

22. RESERVAS TÉCNICA DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 185.544.936	\$ 208.761.559	\$ 33.751.711	\$ 39.538.644
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	6.780.043	2.374.537	-	-
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT (2)	32.545.714	26.901.797	6.312.544	5.718.886
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	(177.016.739)	(206.487.543)	(41.292.995)	(25.056.158)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(2.930.803)	(4.127.649)	(343.051)	(1.354.441)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del SOAT.(2)	<u>(17.817.746)</u>	<u>(33.601.854)</u>	<u>(5.716.509)</u>	<u>(7.579.792)</u>
Total	<u>\$ 27.105.405</u>	<u>\$ (6.179.153)</u>	<u>\$ (7.288.300)</u>	<u>\$ 11.267.139</u>

- (1) Menor liberación de reserva de prima no devengada en el ramo de automóviles debido al vencimiento de pólizas, mientras que hubo incremento en la constitución de las mismas principalmente en el ramo de SOAT efecto de una mayor emisión del ramo en el mes de septiembre de 2020.
- (2) La liberación es proporcional a la constitución del año anterior, esto quiere decir que si la producción fue alta en 2019 y adicionalmente el parque automotor estaba enfocado en motos, se tenía una mayor constitución y por ende una mayor liberación para 2020.

En cuanto a la constitución del año 2020, la disminución se debe a 2 factores, el primero por la disminución en ventas que se ha presentado (sobre todo en los primeros meses del año) por la situación actual debido al COVID-19 y la segunda por el cambio en la composición del parque automotor.

23. SINIESTROS INCURRIDOS

El detalle de los Siniestros Incurridos a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Siniestros liquidados (1)	\$ (298.652.428)	\$ (398.055.622)	\$ (118.077.303)	\$ (137.417.732)
Costos de auditoría e investigación	(2.964.863)	(4.041.662)	(808.724)	(1.306.455)
Salvamentos en Poder del Asegurado	2.267.857	2.554.253	833.807	796.752
Salvamentos y recobros	2.711.706	5.969.362	728.632	2.143.556
Reembolsos de siniestros sobre cesiones (1)	91.562.314	122.254.789	46.883.740	38.866.020
Reembolsos contratos no proporcionales	<u>330.325</u>	<u>1.307.814</u>	<u>201.097</u>	<u>513.285</u>
Total	(204.745.089)	(270.011.066)	(70.238.751)	(96.404.574)
Liberación reserva de siniestros avisados	86.138.207	91.521.831	16.472.138	16.497.322
Liberación reserva de siniestros no avisados	<u>113.316.523</u>	<u>99.292.139</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	199.454.730	190.813.970	16.472.138	16.497.322
Constitución reserva de siniestros avisados	(87.072.182)	(105.029.756)	(24.049.432)	(24.981.933)
Constitución reserva de siniestros no avisados	(121.767.585)	(107.515.469)	(5.885.537)	(1.545.854)
Riesgos catastróficos	<u>(13.762.577)</u>	<u>(11.059.700)</u>	<u>(3.326.086)</u>	<u>(3.662.721)</u>
	<u>(222.602.344)</u>	<u>(223.604.925)</u>	<u>(33.261.055)</u>	<u>(30.190.508)</u>
Total	<u>\$ (227.892.703)</u>	<u>\$ (302.802.021)</u>	<u>\$ (87.027.668)</u>	<u>\$ (110.097.760)</u>

(1) Se presenta un menor ritmo de pagos de siniestros producto de una reducción en las reclamaciones, generado por la emergencia sanitaria.

24. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019	Tipo
Sueldos (1)	\$ (23.885.277)	\$ (22.221.241)	\$ (7.937.919)	\$ (7.690.090)	Corto plazo
Prima Extralegal	(3.860.611)	(3.499.887)	(1.302.408)	(1.246.037)	Corto plazo
Aportes Fondos de Pensiones	(3.177.900)	(2.942.071)	(1.069.314)	(1.039.171)	Corto plazo
Vacaciones	(2.988.698)	(2.729.456)	(1.008.177)	(910.459)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(2.799.854)	(2.013.379)	(885.980)	(730.665)	Corto plazo
Prima legal	(2.119.203)	(1.765.975)	(674.995)	(557.773)	Corto plazo

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019	Tipo
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(2.046.067)	(1.882.371)	(627.504)	(634.877)	Corto plazo
Bonificaciones	(1.898.585)	(2.003.869)	(466.295)	(849.551)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(1.844.310)	(1.662.904)	(600.126)	(553.945)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(1.783.798)	(1.732.359)	(709.813)	(632.382)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(1.730.711)	(1.576.340)	(573.611)	(566.998)	Corto plazo
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(899.111)	(825.011)	(282.032)	(298.119)	Corto plazo
Aportes a Fimprevi	(720.021)	(630.252)	(234.056)	(209.136)	Corto plazo
Auxilios al Personal	(645.936)	(648.019)	(46.493)	(124.008)	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados	(404.888)	(403.634)	(114.495)	(154.544)	Largo Plazo / Corto plazo
Participación empleados en utilidades de la compañía (2)	(361.733)	-	(120.578)	-	Corto plazo
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(342.731)	(316.465)	(85.023)	(132.568)	Corto plazo
Auxilio de Transporte	(251.835)	(228.950)	(82.835)	(76.076)	Corto plazo
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(140.206)	(128.241)	(46.716)	(45.967)	Corto plazo
Prima Técnica	(86.517)	(127.312)	(40.619)	(47.066)	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	(46.887)	(54.339)	(16.039)	(23.327)	Corto plazo
Horas Extras	(41.294)	(69.169)	(10.123)	(19.042)	Corto plazo
Indemnizaciones	(35.829)	(405.907)	(12.189)	(113.158)	Por terminacion de contrato
Riesgo operativo beneficios a empleados	(4.565)	(62.246)	-	(41.127)	Corto plazo
Gastos convención Colectiva	-	(55.000)	-	(55.000)	Corto plazo
Viáticos	-	(9.171)	-	(3.891)	Corto plazo
Reintegro Incapacidades	<u>197.734</u>	<u>187.702</u>	<u>73.336</u>	<u>54.808</u>	Corto plazo
	<u>\$ (51.918.833)</u>	<u>\$ (47.805.866)</u>	<u>\$ (16.874.004)</u>	<u>\$ (16.700.169)</u>	

(1) El aumento frente al año anterior se dió el aumento en la planta de la Compañía e incremento salarial en el primer trimestre del año 2020.

(2) A partir del 2020 y según instrucción en Junta Directa del 27 de febrero de 2020, se estimará la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía con base en las utilidades presupuestadas y no se reflejará en el proyecto de distribución de utilidades.

25. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Ingresos:				
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda (1)	\$ 40.251.475	\$ 30.573.397	\$ 12.845.089	\$ 14.760.707
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	4.804.805	9.179.914	3.549.061	4.521.853
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento (1)	24.169.061	17.115.288	6.773.253	10.132.691
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	-	-	-	(2.360.973)
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	-	-	-	(2.755.833)
Utilidad en Cambio (2)	4.499.215	92.890	2.014.626	1.560.186
Intereses sobre Depósitos a la Vista	<u>358.211</u>	<u>759.700</u>	<u>99.406</u>	<u>184.177</u>
Subtotal	74.082.767	57.721.189	25.281.435	26.042.808
Egresos:				
Pérdida en venta de inversiones	(5.826)	(53.215)	580	3.433
Pérdida en venta de Derivados de Cobertura (3)	(6.408.598)	(862.798)	(1.843.410)	(862.798)
Perdida en valoración de Derivados de Cobertura (3)	<u>(13.898.001)</u>	<u>(4.650.689)</u>	<u>(2.388.265)</u>	<u>(4.650.689)</u>
Subtotal	(20.312.425)	(5.566.702)	(4.231.095)	(5.510.054)
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	<u>21.660</u>	<u>(68.556)</u>	<u>7.219</u>	<u>7.157</u>
Resultado Portafolio	53.792.002	52.085.931	21.057.559,0	20.539.911
Dividendos Otros Emisores	<u>23.141</u>	<u>57.555</u>	<u>23.141</u>	-
Resultado Financiero	<u>\$ 53.815.143</u>	<u>\$ 52.143.486</u>	<u>\$ 21.080.700</u>	<u>\$ 20.539.911</u>

- (1) Los portafolios de inversiones al cierre de septiembre de 2020, cerraron con utilidades, principalmente en las inversiones negociables en títulos de deuda y para mantener hasta el vencimiento, las cuales estuvieron influenciadas por la devaluación de la tasa de cambio de los títulos en moneda extranjera.
- (2) La diferencia en cambio de las cuentas en bancos en moneda extranjera fue positivo para el 2020 influenciado por la devaluación de la tasa representativa del mercado. La TRM pasa de \$3.477,45 en septiembre de 2019 a \$3.865,47 en septiembre de 2020.
- (3) Incremento en las operaciones de cobertura (derivados swap - obligaciones) para mitigar la volatilidad de la TRM.

26. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, neto a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Método de Participación Patrimonial Fiduciaria La Previsora	\$ 37.732.938	\$ 28.592.422	\$ 23.069.290	\$ 10.560.117
Total	<u>\$ 37.732.938</u>	<u>\$ 28.592.422</u>	<u>\$ 23.069.290</u>	<u>\$ 10.560.117</u>

(1) ver nota 10 – Inversiones en Subsidiarias.

27. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de la diferencia en cambio, neto a 30 de septiembre de 2020 y del 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 2.171.181	\$ 2.448.527	\$ 206.669	\$ (90.196)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones (1)	11.926.166	3.665.898	5.799.653	1.597.506
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	<u>776.213</u>	<u>613.009</u>	<u>93.261</u>	<u>275.978</u>
	14.873.560	6.727.434	6.099.583	1.783.288
Egresos:				
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros (2)	(16.524.742)	(4.062.630)	(5.584.763)	(2.173.726)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(3.328.825)	(2.888.711)	(439.287)	452.535
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(554.393)	(396.359)	(527.880)	28.620
Por Diferencia en Reexpresión de Pasivos	<u>(3.619.370)</u>	<u>(773.971)</u>	<u>(1.586.812)</u>	<u>(771.420)</u>
	<u>(24.027.330)</u>	<u>(8.121.671)</u>	<u>(8.138.742)</u>	<u>(2.463.991)</u>
Total	<u>\$ (9.153.770)</u>	<u>\$ (1.394.237)</u>	<u>\$ (2.039.159)</u>	<u>\$ (680.703)</u>

(1) Aumento influenciado principalmente por la devaluación de la tasa representativa del mercado en la cartera directa de responsabilidad civil.

(2) Las cuentas corrientes pasivas de reaseguros del exterior se afectan por la variación de la TRM devaluándose en \$388.02 al pasar de \$3.477,45 en septiembre de 2019 a \$3.865,47 a septiembre de 2020.

ESPACIO EN BLANCO

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del Impuesto a la Ganancias a 30 de septiembre de 2020 y del 2019 es el siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Renta y Complementarios	\$ (253.298)	\$ (913.804)	\$ (84.433)	\$ (304.601)
Impuesto Diferido	<u>922.417</u>	<u>515.315</u>	<u>(1.556.911)</u>	<u>2.032.727</u>
Total	<u>\$ 669.119</u>	<u>\$ (398.489)</u>	<u>\$ (1.641.344)</u>	<u>\$ 1.728.126</u>

Por el periodo de nueve meses terminado a septiembre de 2020 y 2019, la estimación del gasto por impuesto corriente se realizó sobre la base de la renta presuntiva, la cual se calcula sobre patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior. Los porcentajes de determinación de esta renta son 0,5% y 1,5% respectivamente.

La estimación del gasto por impuesto de renta diferido activo y pasivo a septiembre 30 de 2020 y 2019 se realizó sobre las diferencias entre valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria para así medirlo a las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, a excepción del impuesto diferido activo que se deriva de los créditos fiscales pendientes de compensación, dada la incertidumbre en su recuperabilidad y que por lo tanto no se ha reconocido como un activo.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es de (1%) y 1% respectivamente cuyas variaciones se presentan por:

- La disminución de la tasa nominal de impuesto de renta en 1 punto dado que pasó del 33% en el año 2019 al 32% en el año 2020.
- Teniendo en cuenta que en ambos periodos la Aseguradora tributó por el sistema de renta presuntiva, la disminución en la tasa efectiva también se genera por la baja de la tarifa de renta presuntiva del 1,5% para el año 2019 al 0,5% para el año 2020, que se calcula sobre el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

La tasa efectiva del gasto por impuesto de renta por tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es de (13%) y (251%) respectivamente. La variación del 238% se presenta principalmente por los siguientes factores:

- Al comparar los trimestres terminados a 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Compañía aumentó la tasa efectiva en 672 puntos porcentuales proveniente del efecto por ingreso no gravado del Método de Participación Patrimonial.
- Al corte de junio de 2020 y 2019, la Compañía venía compensando créditos fiscales sobre las rentas líquidas gravables generadas a esos cortes, no obstante, en el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2020 se compensó un menor valor y en el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2019 generó pérdidas fiscales. Teniendo en cuenta que la Aseguradora no tiene constituido impuesto diferido sobre créditos fiscales por no tener la evidencia suficiente para demostrar su recuperabilidad con beneficios fiscales futuros, esta situación generó una disminución en la tasa efectiva trimestral de 747.

- La volatilidad generada por el incremento de la tasa representativa del mercado en el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2020, ocasionó la variación de los valores reconocidos de mercado en las operaciones por derivados financieros y títulos de venta a valor razonable cuya tasa efectiva de tributación aumentó en 407 puntos porcentuales.
- Por la disminución de los efectos derivados de las diferencias temporales y permanentes para la determinación del Impuesto a las Ganancias, así como el descenso de la tarifa nominal del tributo y de la renta presuntiva, implicó el descenso de 93 puntos porcentuales la tasa efectiva de tributación.

29. FLUJO DE EFECTIVO

El detalle del Flujo de Efectivo a 30 de septiembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	30-sep-20	30-sep-19
Utilidad del ejercicio	\$ 52.043.154	\$ 31.928.229
Efectivo usado en las actividades de operación (1)	45.035.774	(63.120.968)
Efectivo neto provisto/(usado) en las actividades de operación (1)	97.078.928	(31.192.739)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión (2)	102.920.135	12.933.546
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(1.494.297)	(1.026.850)
Efecto de variaciones diferencia en cambio sobre el efectivo	(4.499.215)	(92.890)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	198.504.766	(19.286.043)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	<u>82.988.274</u>	<u>112.663.511</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo	<u>\$ 276.993.825</u>	<u>\$ 93.284.578</u>

(1) Debido a la operación del negocio de seguros, la utilidad una vez depurada en los gastos e ingresos que no generan flujo, incluyendo las valorizaciones y el método de participación de Fiduprevisora, refleja la utilización del efectivo para las actividades técnicas del negocio, las cuales se evidencian en el resultado técnico después de gastos de operación. En septiembre de 2020 se presenta un flujo positivo en actividades de operación por el ingreso del negocio de Ecopetrol ingresando un valor en el disponible aproximadamente de \$42 mil millones en cuentas locales.

(2) La principal variación del flujo en actividades de inversión de septiembre de 2020 frente a septiembre del 2019 se da a que en el año 2019 se presentó un mayor volumen de compras de títulos de renta fija y renta variable que en presente año.

30. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 30 de septiembre de 2020 y diciembre de 2019 es el siguiente:

Riesgo de suscripción	\$ 118.238.506	\$ 106.296.801
Riesgo de activo	29.166.205	28.981.157
Riesgo de mercado	42.909.314	36.493.141
Total patrimonio adecuado	190.314.025	171.771.099
Patrimonio técnico	<u>313.625.547</u>	<u>270.917.810</u>
Exceso de patrimonio técnico	<u>\$ 123.311.522</u>	<u>\$ 99.146.711</u>

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Producto de los resultados acumulados a septiembre de 2020 y también a raíz del cambio de metodología a partir de julio de 2020 según Decreto 1349 de 2019, reglamentado con la Circular Externa No. 018 de 2020, el patrimonio técnico se ubicó en \$313.625.547 con un exceso de \$123.311.522 que permite una amplia capacidad para operar y continuar su negocio. A diciembre de 2019 presentaba un patrimonio técnico de \$270.917.810 y un exceso por 99.146.711.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	30-sep-20		31-dic-19	
Activo:				
Primas por recaudar				
Accionistas	\$	414	\$	282
Directivos		<u>42.294</u>		<u>51.083</u>
Total		42.708		51.365
Otros activos				
Prestamos a personal directivo		<u>291.132</u>		<u>306.370</u>
Total		291.132		306.370
Pasivo:				
Reserva de siniestros				
Accionistas		269.501		174.191
Subsidiarias		123.286		275.112
Directivos		<u>29.367</u>		<u>10.442</u>
Total		<u>422.154</u>		<u>459.745</u>
	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Ingresos				
Primas				
Accionistas	\$	59.872	\$	33.448
Directivos		100.854		97.748
Miembros de Junta		<u>451</u>		<u>447</u>
Total		161.177		17.994

	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre 2019	1 de julio al 30 de septiembre 2020	1 de julio al 30 de septiembre 2019
Gastos				
Siniestros pagados				
Accionistas	(33.163)	(389.384)	(18.394)	(389.384)
Directivos	(13.090)	(15.896)	(5.711)	(2.791)
Subsidiarias	(78)	(10.795)	(78)	(10.795)
Gastos de personal directivos	(12.760.784)	(13.402.156)	(4.683.713)	(5.566.770)
Honorarios junta directiva	<u>(541.835)</u>	<u>(446.010)</u>	<u>(219.626)</u>	<u>(139.123)</u>
Total	<u>\$ (13.348.950)</u>	<u>\$ (14.264.241)</u>	<u>\$ (4.927.522)</u>	<u>\$ (6.108.863)</u>

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

32. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

Como respuesta a la pandemia mundial del COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas, las cuales tendrán consecuencias en gran parte de los sectores económicos. La Administración de la Compañía sigue evaluando los siguientes aspectos y su impacto en los estados financieros:

a) Impacto en estados financieros:

En línea con el comportamiento del sector, los resultados al cierre de septiembre de 2020 son positivos, registrando una utilidad por \$52.043.154, un 63% mejor que el registrado en septiembre de 2019. El resultado está favorecido por: menor ejecución en costos de seguros y siniestros incurridos, así como control y seguimiento en la ejecución de gastos de operación.

Adicionalmente se destaca lo siguiente:

- La siniestralidad se encuentra en niveles similares al presupuesto, ubicándose en 61.3%, influenciada principalmente por los ramos de Automóviles (59.9%), Soat (70.0%) y Vida Grupo (72,4%).
- Los resultados anteriores, permitieron que el índice combinado se ubicara en niveles similares a la meta establecida (105.9%) cerrando en 106.1%.
- El portafolio gestionable registró una rentabilidad acumulada del 9.64%, frente a una meta del 5.5%.

Teniendo en cuenta la situación dada por la emergencia sanitaria, la Compañía actualizó sus proyecciones de acuerdo con los resultados del tercer trimestre, considerando el incremento en ventas de la línea de negocio de referidos, una leve disminución en los niveles de siniestralidad frente a las

proyecciones, la inclusión de los impactos de la normatividad relacionada con los menores riesgos asumidos por el sector asegurador, una proyección de gastos operativos enfocada en la priorización de las necesidades y un ajuste en los resultados financieros, dada la volatilidad presentada. Los supuestos generales definidos fueron:

- Primas totales de \$983.941.064, que representa un crecimiento del 9.1% frente al 2019 y un cumplimiento del 105%. Es de anotar que este resultado está favorecido por el negocio de Ecopetrol, que al cierre de septiembre facturó primas por \$144.840.779 millones. Se presentan ajustes en la facturación de otros ramos frente a lo presupuestado, principalmente SOAT \$93.852.111 y Automóviles \$23.260.270.
- Se incluyeron efectos preliminares de la Circular Externa 021 de la SFC y el decreto 800 del Ministerio de Protección Social, con un impacto en reserva de prima no devengada de \$6.563.000 y en SOAT de \$12.870.000.
- La siniestralidad esperada es del 61.5%, alineada a los niveles esperados del año (61.3%).
- Disminución frente al presupuesto en costos de seguros y gastos de operación en función a la proyección de ventas y la ejecución a la fecha. La ejecución final de presupuesto de gastos de operación se estima en 91%.
- Ajustes en la proyección de rentabilidad del portafolio con un resultado esperado del 6.8% frente a una meta del 5.5%. Resultado asociado a:
 - Menor liquidez en la compañía (menores saldos promedio en cuentas e inversiones de liquidez en FICs).
 - Reducción de tasas del Banco de la República.
 - Las menores tasas de interés a beneficiado la valoración del portafolio en lo corrido del año, pero puede ser que la gran valoración del año ya se dio, tanto a nivel local como externo. Las menores tasas de interés supondrán menores tasas de reinversión de los vencimientos.
 - La política monetaria expansiva de los bancos centrales de países desarrollados debilitaría el dólar en el mediano plazo.

Observando los supuestos anteriores, en el siguiente cuadro se resumen los principales indicadores de las proyecciones realizadas:

ITEM	PRESUPUESTO 2020	PROYECCIÓN CIERRE 2020
Primas emitidas	934,097,203	983,941,064
Primas devengadas	620,544,623	488,800,453
Siniestros incurridos	380,369,951	300,770,956
Resultados financiero total	72,388,200	84,992,000
Utilidad del ejercicio	30,144,457	32,392,307

De acuerdo con estos resultados, La Previsora S.A. da muestras de su fortaleza financiera al responder de manera contundente a estos eventos, manteniendo márgenes de solvencia en los mismos niveles del año anterior. Al cierre de septiembre, el exceso patrimonial es de \$123.311.522.

b) Riesgo de mercado:

El indicador de riesgo de mercado medido como la relación entre el valor en riesgo y el valor del portafolio de inversiones que respaldas reservas técnicas se ubicó a septiembre de 2020 en 4.87% manteniéndose dentro del límite establecido. Por su parte, el indicador de riesgo de mercado del portafolio de libre inversión se ubicó 1.09% dentro del límite definido.

c) Riesgo de liquidez:

La Previsora S.A. mantiene un permanente seguimiento al flujo de caja, y se realizan proyecciones en distintos escenarios.

La Compañía ha tenido un buen flujo de recaudos durante los últimos meses superando las proyecciones. La liquidez de la compañía ha sido adecuada y no se han presentado necesidades de financiación. Al cierre del trimestre la liquidez disponible (después de cobertura de reservas), es de \$163.682.000, impactada positivamente en tanto en moneda legal como moneda extranjera por el flujo de ingresos del negocio de Ecopetrol.

Al 30 de septiembre de 2020, la cobertura de reservas técnicas de La Previsora S.A. cerró en 111.66%, con un exceso de portafolio de \$97.167.000. Con base en estos excesos y al observar el flujo vencimientos del portafolio, La Previsora S.A. podrá disponer de recursos provenientes del vencimiento natural de sus inversiones, y gracias a la valorización de las inversiones durante el segundo y tercer trimestre del año, de ser necesario también se podrían realizar los activos a precios favorables sin castigar su rendimiento ni generando pérdidas para el portafolio.

d) Riesgo de crédito:

De acuerdo con el portafolio de inversiones, según el seguimiento a los principales emisores en los cuales se tiene inversiones hasta la fecha no se han presentado disminuciones en la calificación de riesgo.

e) Riesgo de capital:

Producto de los resultados del mes de septiembre de 2020, el patrimonio técnico se ubicó en \$313.625.547 con un exceso de \$123.311.522 que permite una amplia capacidad para operar y continuar su negocio.

f) Se implementaron los siguientes planes de continuidad para continuar con la operación:

Para garantizar la continuidad de la operación de La Previsora S.A., se implementó la estrategia de “Trabajo en Casa”, para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades, las cuales han estado alineadas con las decisiones del Gobierno Nacional:

- Identificación de personal vulnerable para habilitación de trabajo en casa, es decir personas mayores de 60 años, con enfermedades de alto riesgo, en estado de embarazo, etc.
- Establecimiento de turnos de trabajo en casa por grupo y en forma presencial en horarios flexibles con el fin de evitar la concurrencia de personas en horas pico.
- Definición de protocolos de prevención para trabajo en oficinas.
- Implementación de un buzón de correo electrónico mediante el cual se canaliza toda la información relacionada con el evento.

- Configuración y habilitación de VPN – “Virtual Private Network”, para establecer conexión remota de los usuarios de forma segura a la red interna de La Previsora S.A. Inicialmente se habilitó por demanda, de acuerdo con la población en riesgo identificada, no obstante, con la declaratoria de cuarentena nacional se decidió hacer la habilitación masiva para todos los usuarios.
- Gestión con proveedores para garantizar el funcionamiento de la estrategia:
 - UNE – Canales de Comunicación e Internet: Ampliación del ancho de banda asegurando la capacidad requerida para la operación.
 - SONDA - Mesa de Servicios: Alistamiento de equipos y soporte a usuarios para solución de problemas.
- Identificación y priorización de recursos requeridos como computadores y módems para acceso a internet, con la finalidad de asignarlos a los funcionarios para el desarrollo de “Trabajo en casa”.
- Gestiones para renta de equipos (computadores y módems), alistamiento y entrega o envío de los mismos a los funcionarios.
- Análisis por parte de los líderes de proceso:
 - Actividades críticas y viabilidad para su ejecución de forma virtual para priorización de habilitación de trabajo en casa.
 - Coordinación con proveedores, en el escenario que no se pueda tener acceso a instalaciones (Casa Matriz, Sucursales y Oficinas de Indemnizaciones).
 - Definición de protocolos de contingencia de acuerdo con este escenario.
- Desarrollo de estrategia de comunicación informando canales alternativos de atención al cliente como página web, correo electrónico y Contact Center.
- Generación de comunicaciones para entes de control, funcionarios, aliados, clientes, etc., conforme a los protocolos internos establecidos.
- Monitoreo constante de la operación (a nivel de usuarios y de las herramientas tecnológicas requeridas).
- Seguimiento a los procesos de negocio críticos para e identificar situaciones que generan interrupción, analizar las causas y desarrollar los planes de acción para subsanar las dificultades.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha del informe intermedio presentado en el Comité Financiero del día 22 de octubre de 2020, que requieran ser revelados en los estados financieros.